

La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Nº 10721

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADEANTADO.)
Almería, Provincia, un trimestre. 15 pesetas
Extranjero. 16

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncio.—40 cent. de pta. linea en la 1.ª plaza, 20 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—Zaida Núm. 6.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

LA BELIGERANCIA en la guerra civil.

(COLABORACIÓN.)

I.

No hace mucho tiempo se suscitó la cuestión de si los Estados Unidos, reconocerían la beligerancia de los insurrectos. Fundábanse estas sospechas, en la gran corriente de simpatía de los americanos hacia los separatistas cubanos; en los trabajos extraordinarios de éstos en igual sentido y en la poca actividad de nuestras tropas en acometer operaciones militares en grande escala, a causa del periodo de las lluvias, con gran contentamiento de aquellos, que nos suponían desalentados ó faltos de recursos.

El hermoso espectáculo que nuestra Nación ha ofrecido enviando en un corto periodo de tiempo grandes cantidades de hombres y dinero con facilidad sumó; la actitud energica y decorosa adoptada por España ante aquellas amenazas y la injusticia manifiesta de la pretensión de los laborantes, le hicieron perder toda su fuerza.

Reunida ahora la Cámara, se ha vuelto a poner la cuestión sobre el tapete y algunas inteligencias desequivilibradas, se han levantado en nuestro daño. La voz de Cleveland, ha apagado por el momento a aquellos deshoyos y el mensaje presidencial, ha sido—con respecto a este extremo—una manifestación de cordura y buen sentido de la política internacional.

II.

La cuestión de la beligerancia, es, á nuestro juicio, una de las más sencillas del derecho internacional.

La guerra que se hace entre Naciones ajustándose á los preceptos del derecho de gentes, merece el nombre de tal y los estados neutrales, tienen el deber de reconocer á los beligerantes. Pero tratándose de una guerra civil ¿qué concepto merece la rebelión de los subditos de un Estado? Deberá aplicarse este las leyes de la guerra, ó los tratará como criminales? ¿deben las potencias extranjeras reconocer la beligerancia de los rebeldes?

Una Nación civilizada como España, no tiene más remedio que contestar á los hechos criminales y salvajes de los separatistas con actos que justifiquen su superioridad y el respeto á los principios de humanidad y de derecho. En esta conducta levantada, han visto las Naciones nuestra primer victoria, que más que las numerosas que ya hemos obtenido por la fuerza de las armas, ha servido para operar un cambio radical y completo en la opinión.

Este primer extremo, pues, no era dudoso para España y el general Martínez Campos interpretando admirablemente sus sentimientos y la cultura de sus hijos, aún tratándose de una rebelión injustificada e intempestiva, sostenida apuradamente para alcanzar un fin de derecho público, le apliaca las leyes de la guerra.

La segunda cuestión aquí formulada, es la de si deben las potencias extranjeras reconocer la beligerancia de los insurrectos.

Aunque en realidad es una cuestión de derecho internacional, los hechos que á nuestra vista se desarrollan, bastan para dar una opinión concreta, que está en todos los labios y ha movido á todas las prensas del mundo.

Si han de ajustarse los Estados á los preceptos del derecho internacional; si como dijo Grocio, la sociedad de los Estados en la humanidad no existe sin una ley escrita ó consuetudinaria, como tan poco sin ella puede existir ninguna comunidad, esa ley no autoriza, no puede autorizar, el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, tal

y como hoy se encuentran organizados para la guerra.

III.

La guerra—dice Woolsey—se hace entre los Gobiernos por medio de personas autorizadas para ello, pero no, contra los habitantes inocentes de un país. Aquí, se trata de una guerra civil, en la que con mas razón, deben observarse por los contendientes los principios de humanidad. Quien no los observa y hace actos de barbarie con los habitantes de los poblados y vuela puentes y hace descarrilar trenes gremeces que por los Gobiernos extranjeros se le concedan los honores de la beligerancia? A todo el que respete las leyes de la guerra,—dice la insigne escritora D.ª Concepción Arenal—debe concedérsele este carácter. ¡Quién sabe, si aún les parecerá á los insurrectos que son demasiado respetuosos con estas leyes y por eso, pidan candidamente, el reconocimiento de aquél derecho!

Es preciso además, que los que aspiran á ser considerados como beligerantes, gocen de independencia y de poder bastante para formar una Nación; que se hallen organizados militarmente y combatan de buena fe por un principio político. Así opinan Fiore, Bluntschli, Martens y otros importantes tratadistas del derecho internacional y así mismo lo aconseja el buen sentido, porque quienes condiciones reúne, puede constituir sin peligros un Estado, tanto ó más potente que el que trata de derrocar. Las Naciones obran entonces cueradamente, declarando beligerantes á esos insurrectos; están dentro del derecho internacional.

¿Los que se batan en la manigua reúnen esas condiciones? Son tan independientes, que no disponen de un solo palmo de terreno en la Isla; se han organizado en Estado jes verdadero pero disponen de poderes y autoridades tan amovibles que las asambleas deliberantes se disuelven por las bolas de nuestros Maestros y los pontífices y juzgadores, son algo así como ganado de pasto á quienes varia siempre de lugar el ganadero para que tengan alimento.

En cuanto á que están organizados militarmente, respondan por ellos la clase de guerra que hacen, su armamento, la instrucción de sus soldados y jefes y el ejercicio regular de que disponen y no hay que analizar siquiera la buena fe de sus propósitos, cuando para libertar al país de la supuesta tiranía, se impide la zafra, se devastan ingenios y se talan campos.

Véase con cuanta razón decíamos, que la cuestión suscitada quedaba reducida á meras apreciaciones de hechos que tocaba á las Naciones estudiar con gran espíritu de imparcialidad y justicia; ya que el reconocimiento de la cualidad de beligerantes no es una resolución protestante, sino que pende necesariamente del examen atento de aquellos. Y dice Martens á este propósito con notable buen sentido «que el partido político en estado de insurrección, debe hacerse acreedor por su conducta á que se le apliquen, no las leyes criminales, sino las leyes y costumbres de la guerra.»

Por eso, Cleveland y su Gobierno, observan una actitud correcta y en armonía con los preceptos del derecho internacional, ya que han observado muy de cerca y han depurado en juicio contrario la verdad de los hechos, de los que resulta, que los insurrectos ni se han organizados militarmente, ni combaten de buena fe, ni observan las leyes de la guerra, ni son independientes, ni han formado poderes públicos que funcionen de un modo regular.

Estábamos dispuestos á arrostrar todas las contrariedades de la guerra; habíamos previsto ese ceso y ante él no hubiéramos cedido; pero hay que confesar, que de haberse concedido ó de concederse la beligerancia, sería la guerra más larga, más costosa y tal vez serviría de punto de partida para emprender otras más encarnizada con los Estados Unidos. Acaso esta poderosa Nación, no olvide las contrariedades que le ocurría la precipitación injustificada con que la Gran Bretaña reconoció la beligerancia de los rebeldes, en la guerra de sucesión de 1861 á 65 de aquellos Estados, y así podrá apreciar mejor la importancia y la oportunidad de hacer ahora análoga declaración en favor de los insurrec-

tos cubanos, con grave daño de una nación amiga.

X.

Almería 8 Diciembre 95.

DE SOPETÓN.

Apología.

Los periódicos nos dan hoy fecha esta sección. El título oficial no da la suficiencia; no es un descubrimiento, pero es una verdad comprobada una vez más. Los grandes hombres, los grandes talentos, los grandes genios, vuelan libres, abandonando los límites del convencionalismo, de la ciencia y de la literatura.

Hé aquí como se expresa *Le Figaro*:

«Sería cosa ridícula hacer la apología de la ignorancia, y más ridícula aún, hacerla a propósito de Dumas, que había desarrollado tan felizmente, gracias a un trabajo incansable, el don natural de la intuición filosófica.

Pero, ¿quién se atrevería a sostener que si sus facultades hubieran sido sometidas al descubrimiento metódico y estrecho de la enseñanza clásica, no hubiera perdido aquella hermosa spontaneidad en la concepción, aquella audacia en el análisis, aquél vigor, casi excesivo, en la argumentación que sojuzgaron, desde los comienzos de su carrera, la atención del público y fundaron así fin, en tan sólidas bases, su autoridad literaria?»

I.J.

Por correo.

(Nuestro alcance.)
Manifestación del pueblo de Madrid contra las inmoralidades del municipio.—Aspecto de la población.

Desde las once de la mañana, las calles de Madrid presentaban un carácter de animación.

En el ministerio de la Gobernación y presidencia del Consejo, se establecieron fuertes retenes de Guardia civil de infantería y guardias de orden público.

En las calles de la Montera, Atocha, Alcalá, Pardo, Colón y otros puntos, había establecida caballería y fuerza a pie.

También estaban previamente resguardadas las inmediaciones del Palacio Real.

A las doce comenzó el cierre de tiendas y á las 12 y 1/2 no quedaba ni una abierta á excepción de las farmacias y estancos.

En el Círculo de la Unión Mercantil había mucha gente y pareja de guardias de orden público ocupaban las bocas principales de la capital.

Las demás precauciones adoptadas por el gobierno consistieron en tener las tropas acuarteladas y en disposición de salir á la calle en el momento que fuera preciso.

A la una de la tarde, comenzaron á dirigirse los grupos á la puerta de Atocha y á las dos ya estaba organizada la manifestación y formada por el orden que oportunamente se había anunciado por los periódicos.

El acto resultó tan ordenado e importante, que como este se conocen pocos.

Pocos después de las dos se puso en marcha, llegando hasta Colón donde se disolvió ordenadamente y sin tener que registrar el más pequeño incidente.

Al dirigirse el Sr. Sagasta por la calle de Génova fué aplaudido y para evitar esta manifestación se metió en un coche que por allí pasaba, que lo condujo á su domicilio.

El público que ha presenciado la saña y desfite de la manifestación ha sido numerosísima.

Han asistido todos los jefes de partidos políticos de oposición, excepto los Sres. Castellar y Pi, y muchos diputados y senadores.

Se ha notado sin embargo la ausencia de algunos ex-ministros liberales y significados políticos de oposición, que no se hallan ausentes de Madrid.

Terminada la manifestación los jefes

de las agrupaciones políticas, que han asistido, firmaron un cablegrama dirigiéndolo al general Martínez Campos concebiendo en los siguientes términos:

«Pueblo de Madrid reunión ordenada manifestación de 80.000 á 100.000 personas, felicita á V. E. á la patria y al ejército.»

Más sobre la manifestación.

En el Salón de Conferencias del Congreso hay mucha animación, discutiéndose aclaradamente el alcance del acto que se acaba de realizar, siendo principalmente discutido el número de manifestantes que los ministeriales solo han cifrado subir á 20.000.

La crisis.

Han seguido los cálculos sobre crisis, que todos hasta los mismos ministeriales consideran planteada, pero todavía sigue desconciéndose el resultado de ella y fecha en que se hará pública.

Persona de la intimidad del Sr. Elduayen decía esta tarde que ha manifestado su creencia de que la situación actual no puede continuar ni un solo día más en la forma que está constituida.

Aspecto ordinario.

A las seis de la tarde volvieron abrirse todos los comercios, recobrando Madrid su aspecto ordinario.

El gobierno dice que las precauciones adoptadas han sido para evitar que elementos extraños turben el orden de la manifestación. —PERPEN.

Madrid 9 Diciembre 1895.

Por teléfono

En la costa de Cuba ha sido encontrado un bote abandonado con seis cabinas.

Han llegado á Guantánamo seis prisioneros de la partida del Dr. Aguilera.

Se ha denunciado á un Juzgado de Madrid que una mujer propuso á otra la venta de una niña recién nacida.

El objeto era entregar la niña á la señora de un Senador del Reino que quería prohijarla.

La madre de la niña aceptó la proposición, llevándose á la criatura la intermediaria, simulándose el parto de la señora del Senador.

Para que las vecinas no vieran la niña, la intermediaria que la conducía, la tapó la cara, muriendo la infeliz criatura por asfixia.

Descubierto el hecho por el juzgado fué presentada la niña muerta á la madre que la había vendido, produciéndose una triste escena.

La madre trató de suicidarse anudándose al cuello un pañuelo. Se encuentra agonizando.

El juzgado continua las diligencias, que se supone serán ruidosas.

La comisión nombrada para festejar á las tropas lleva reunidas ya 150.000 pesetas.

Se han presentado á induito 67 rebeldes cubanos.

Ha naufragado un barco español en Puerto Ferro, creyéndose que es el bergantín goleta «Tres Amigos» de la matrícula de Alicante.

LA EMIGRACION

á Orán.

De una carta que publica *La Correspondencia de España*, de su correspondiente en Orán, tomamos los siguientes párrafos:

«La prensa oranesa viene estos días poniendo el grito en el cielo á consecuencia de la invasión de españoles que desembarcan procedentes de nuestras provincias de Levante; nada menos que 4320 en los dos meses últimos, llamando la atención de los franceses que la mayoría de estos emigrantes se encuentran en edad de llevar las armas y de ir á defender el honor nacional en Cuba, los cuales

les no tienen reparo en poner el Mediteráneo entre ellos y aquella perspectiva.

La emigración de españoles comienza todos los años en la primavera para los trabajos de recolección, ofreciendo su contingente las provincias de Almería y Alicante.

Hoy pululan por Orán centenares de jóvenes de 15 á 30 años de esas provincias y de las de Murcia, Málaga y Granada.

Nos permitimos llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia de restringir los permisos para pasar al extranjero á todo individuo que tenga compromiso con el ejército, así como que se ejerza la más exquisita vigilancia en los puertos de embarque, sobre todo en Cartagena; debiendo impedirse á todo tránsito que los elementos con que la nación cuenta y aquellos con que ha de contar para su defensa, se esparzcan por el extranjero, eludiendo deberes sagrados que están obligados á cumplir.

Lo que sucede en algunos puertos de embarques se comenta aquí mucho y es preciso poner remedio antes que ciertas quejas con todos los visos de una denuncia se pongan en letras de molde.»

Como de Almería salen semanalmente uno ó dos vapores para aquella ciudad francesa, debemos hacer presente, sin temor á equivocarnos, que la Guardia Civil, que es la que va á bordo de los buques á revisar los documentos de los pasajeros, no permite, aunque lleven los papeles correspondientes, á ningún joven que marche á aquel punto y que esté sujeto á quintas.

Prueba de esto, el número de pases, cédulas y otros documentos que recojen todas las semanas.

Así es que en este Puerto, no ocurre lo que dice el correspondiente.

Mercado de Londres.

Naranjas.—Las de Málaga y de Valencia han logrado precios bastante ventajosos, en vista de que las existencias no están considerables y el color era más hermoso que las remesas anteriores.

Limones.—Los precios son algo irregulares sin ser demasiado malos por las buenas cualidades.

Pasas de Almería.—La demanda es buena, aunque los precios son irregulares; sin embargo es probable que habrá una alta.

Pasas de Corinto.—Hay una buena corriente de negocios; los precios mejoran y veremos probablemente mejores precios muy en breve.

Pasas de Valencia.—Hay un movimiento bastante marcado con una alta algo fuerte por los frutos de buenas condiciones.

Sultanas.—El mercado está firme sin estar excitado.</

ahora ni hay sangre, ni resolución ni himno de riego, ni nada...

—Ah, en mis tiempos,—añade el, contemplando un retrato de Espartero, que más que retrato es una injuria,—en mis tiempos era otra cosa. En cuanto nos convenciamos de que la soberanía estaba detentada y hollado el derecho, y no podíamos ejercer el sagrado derecho del sufragio, ya estábamos todos apresados para defender el arca santa de los principios. Y en un dos por tres (seis) ya se habían hecho las barricadas en los puntos estratégicos, y ¡pum! ¡pum! tirito ya y tirito viene... hasta que venía la tropa, que casi siempre nos hacia correr, es verdad; pero el arca santa se salvaba, y en ella guardábamos no solo los principios sino los chacos de milicianos y la colección de *La Iberia*. Ahora los hombres parecen chicos y toda la fuerza se les va por la boca... Porque, vamos a ver: De la manifestación ¿vá a salir algo útil? ¡Como no salga! Si hubiera ciudadanos de mi templo, del templo que tenemos los progresistas, no habría nada de manifestaciones silenciosas, sino una que fuese sonada...

—Y por qué no se pone al frente de la manifestación...?

Porque no se puede V. figurar el daño que hace la Guardia civil, aunque pegase de plano...

Calisto Ballesteros.

Revista científica.

Una revolución musical.—Nueva aplicación de aerostatos.

Los Estados Unidos, que con razón o sin ella tienen el monopolio de las invenciones raras y extravagantes, no exentas a veces de utilidad, nos envian ahora una reciente, fresquita, que ha de causar gran impresión entre los aficionados a la música.

Se trata, sencillamente de un método ingenioso, práctico y verdaderamente nuevo para aprender a tocar el piano.

El sistema norte-americano es la eliminación completa y definitiva de todo lo arbitrario y caprichoso que había en la enseñanza de aquel instrumento, es reemplazar la rutina por la ciencia, sustituir la exactitud científica a errores añejos que aún conservan los maestros de piano de nuestra vieja Europa.

Descansa el flamante método en el principio fundamental de la separación absoluta del sonido y de la técnica, es decir, de emancipar a ésta del yugo secular que la sujetaba al sonido.

Un periódico norteamericano describe así la manera de dar lecciones en los numerosos institutos de Nueva-York y de los Estados Unidos, en que se aplica el nuevo método.

En cuanto una señorita que desea aprender a tocar el piano se presenta en el establecimiento de enseñanza, una profesora la sienta delante de una mesa en la que están pintadas figuras geométricas blancas y negras que imitan las teclas del instrumento. La profesora se coloca junto a la discípula, toca con el dedo las figuras y ordena a la joven que haga lo mismo.

Durante una semana, por lo menos, continúa el ejercicio, que sirve para enseñar la buena posición de las manos. Luego se procede a practicar de doigté ó movimiento de los dedos, haciendo que cada uno de ellos permanezca inmóvil mientras los demás suben ó bajan.

Terminada esta enseñanza, el alumno pasa a un salón que parece gimnasio, donde variadas maestras especiales le acostumbran a todos los movimientos de hombros, cuello y brazos que requiere el ejercicio del piano, con más una serie de posiciones de los pies y piernas para obtener efectos de pedal.

Por último, se admite al discípulo al estudio del piano. Pero no se le permite sentarse delante de un verdadero instrumento; al contrario, se le prohíbe severamente para no comprometer los buenos resultados del método.

Lo que se hace es ponerle a la mesa mencionada para instruirle en la lectura de las notas y en el mecanismo de los dedos sobre las teclas figuradas.

Sucesivamente pasa desde las escalas sencillas a las más complicadas, acostumbrándole a vez a los arpegios, trémulos y cambios de manos.

Por fin termina la enseñanza con la ejecución de diversos trozos y tandas de walses, y después de que el alumno ha pagado el precio convenido, se le entrega un magnífico diploma.

Con él ya puede sentarse a un piano verdadero y ejecutar allí lo que aprendió en la mesa muda.

El periódico referido dice que este procedimiento tiene entre otras ventajas, la de poder practicarse en casas cuyos dueños prohíben a los inquilinos tener piano, teniendo en cuenta que ese tipo de caseros abunda mucho en las grandes ciudades americanas.

Un famoso inventor belga señor Geitheld acaba de inventar su cómoda máquina de andar ¡ya no hay más que ver!!

Este mundo está perdido, pero alguien lo encontrará, aunque sea tarde—¿quién lo creyera?—una máquina de andar sentado y no es velocípedo ni carriaje ni cosa que se lo parezca. Es un sencillo medio de locomoción aérea superior a la peligrosísima máquina de volar con alas de acero y vapor.

Según se nos ha explicado, el aparato es un globo de buen género de seda lleno de gas del que se usa para los aerostatas, de tamaño adecuado, que puede subir y bajar a voluntad inmediatamente, pero cuya ascensión no pasa de cierto límite. En lugar de la nave que llevan los globos ó aerostatas, el aparato lleva un cómodo asiento para una ó para dos personas, y así se anda por las calles, ó por donde se quiera, aunque los pies toquen el suelo, contra lo cual han protestado ya los zapateros, creyendo que ya todo el mundo no se va á calzar ya. ¡Error! El globo-asiento es impulsado en la dirección que se desee, por medio de un fuelle con aire comprimido, cuyo depósito, que pesa poco, está colocado debajo del asiento. Pero generalmente no hay necesidad del aparato impulsor, a menos que vientos contrarios de mayor fuerza lo requieran, porque el aparato tiene un mecanismo para lograr que el viento natural le impeliá suficientemente y a la altura deseada.

Imagínense los lectores, que será el ver una calle alarma, llena de globos juntos bajos, otros más altos, etc., de manera que no haya posibilidad de encontrar! El invento como se vé, es admirable, y mejor, ciertamente, que el de atravesar una población en tubos pneumáticos en un instante, pero privado de luz y alimentado con aire condensado á manera de buzo. Desde que Julio Verne ha escrito, ya no hay que dudar de nada. El mundo marcha, dijo Pelletán, aunque no dijó en qué sentido.

Atiluye.

Sección minera.

LOS DESAGÜES.

Almagrera.—No decrece ni un momento la actividad que se sigue en los trabajos de instalaciones del nuevo establecimiento de desague de Almagrera. Unas 160 plazas se ocupan incesantemente en tales operaciones y como este numeroso personal, se compone de los operarios más inteligentes y prácticos, dirigidos constante y personalmente, por los propios ingenieros directores, la obra se ve por momentos crecer de un modo considerable. Apesar de ello, no se olvida el más insignificante detalle de ornamentación y mucho menos de las que han de contribuir a una esmerada belleza. Va pues a reunir en su conjunto este establecimiento, las mejores condiciones de estabilidad y belleza.

El dia 1º del actual se dio comienzo a la bajada de las pesadas piezas que han de constituir la poderosa máquina de vapor. Esta se está ya montando en el espacioso anchurón. Mientras tanto, se procede al desague del pozo «Encarnación» con ánimo de profundizarla y ponerle en comunicación con el anejo. Cuando esta comunicación se haya efectuado, se procederá seguidamente a la perforación de la galería que ha de internarse en sierra Almagrera en busca de las aguas.

Herreras.—Continúa funcionando con su mínimo de marcha la máquina del desague general de Herreras. A pesar del escaso número de revoluciones que verifica, las aguas siguen descendiendo en todas las minas del llano, siendo más sensible en las que ocupan la parte de levante, y principalmente en aquella en que se encuentra instalada la máquina.

La baja conquistada en el pozo de «Petrónila» acusaba el dia 9 la respetable costa de 25 metros; en cambio en el pozo de «Santa Ana» solo había bajado 7,20 metros, y próximamente este mismo descenso se observa en las demás minas colindantes.

Esta diferencia indina, que no se encuentran muy expeditas las comunicaciones entre sí, de las distintas labores de las minas con el pozo de «Petrónila». Por este motivo, no se activa la marcha de la máquina desaguadora, pues si tal se hiciera, solo se conseguiría dejar en seco a «Petrónila» y habría que esperar que las aguas de las demás minas fueran poco a poco acumulándose en «Petrónila», para extraerlas después de reunidas.

En las charcas que existen en la superficie de la mina «Guadalupe», ha descendido el nivel 1'20 metros. Ni en las rozas de «Petrónila» ni en las de «Santa Matilde» y «Huertas» se observa baja alguna, lo cual es de buen agüero y tiene contentos a todos.

En la Estación Central de Madrid

Dentaduras & precios económicos.

Charlas baturras.



LA MANIFESTACIÓN

—Has visto la manifestación?

—Re... caramba y qué cosa más imponente!

—Pues no dicen los papeles de los políticos que mandan, que no ha tenido importancia?

—Quite allá... jileos que han de icir, si esa es su obligación!

—Dicen las gentes, que escriben para nosotros, los baturos, que todo nos lo creemos; y ya... yá vamos enterandonos de muchas cosas.

—Cuando las sepamos todas...

—Entonces sí que nos... manifestaremos.

GACETILLAS

Los republicanos.

Anteanoche se reunieron los republicanos progresistas, en los altos de la casa Singer, para oír de labios de su representante en Madrid durante la celebración de la Asamblea, nuestro estimado amigo D. Luis Alcoba, lo ocurrido en la Corte con tal motivo.

Asistieron en número grande los referidos progresistas, y el Sr. Alcoba, con extensión y la fluidez que caracteriza su palabra, dio cuenta del entusiasmo que en Madrid ha habido, de los puntos tratados en la reunión magna y de los acuerdos que se tomaron.

Después hicieron uso de la palabra otros señores, acordándose entre otras cosas redactar un escrito donde se haga constar la satisfacción de tener al frente del partido a D. José María Ezquerdo, a quien se le envía un aplauso entusiasta; felicitar a la Junta Directiva de la Asamblea y dar las gracias por sus trabajos a los representantes que se unieron al señor Alcoba, ese incansable paladín de la idea republicana, y un voto de confianza al periódico *El País*, por su levantada campaña en pro de dicha idea.

La reunión se terminó a poco, marchándose los asistentes satisfechos de quanto habían oido.

El Sr. Alcoba marchó ayer a Berja en el coche correo.

Teatro Novedades.

Interpretación esmerada tuvo anteanoche la zarzuela *El postillón de la Rioja*, que fué puesta en escena por la compañía de zarzuela que bajo la dirección del conocido bajo D. Andrés López está actuando en el coliseo de Novedades.

Nuestra paisana la Sra. Amalia Díaz, que hizo de Baronesa, estuvo admirable, cosechando muchos aplausos, como así mismo los Sres. Batlle, Borrás y López (D. A.), que trabajaron todos muy bien.

Anoche se representó la zarzuela en tres actos *Juga con fuego*, tomando parte en ella la primera triple Sra. Barretta y los Sres. López, Sápera, Batlle, Borrás, Flores y otros, que obtuvieron bastantes aplausos.

La orquesta con mucha afinación; no así los coros, que algunas veces se van por los cerros de Ubeda.

El público, como ya hemos dicho en días anteriores, salió satisfecho, las dos noches últimas.

La compañía es bastante aceptable, de lo mejorcito que ha venido a Almería.

Suscripción Cabriñana.

Se ha publicado la relación general de las cantidades entregadas para la suscripción Cabriñana en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, habiéndose recaudado 20.187,50 pesetas.

Pensión.

Se ha ordenado por la Junta de clases Páis, que la pensión anual de 1.700 pesetas que percibe en Madrid por la pagaduría de dicha Junta D. Luisa Patrona Muñoz y Vázquez, huérfana de D. Juan Indalecio, presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, dejé de abonarse por la misma y continúa percibiendo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Charlas baturras.

En la Estación Central de Madrid

hay detenido un telegrama a impuesto en Almería y dirigido a Miguel Sanchez Mayor, 20, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Magistrado supernumerario.

Nuestro querido amigo y paisano el Juez que fué de este partido, D. Francisco Esteban Viciana, ha sido agregado como Magistrado supernumerario a la Audiencia Provincial de Cádiz.

Las ramblas.

Ya se halla terminada la colocación de la repisa en los dos muros de la rambla del Obispo.

Las obras de desviación de las de Alfareros y de Baten, también adelantan bastante, estándose desmontando por el lado de Poniente para hacer el muro.

La tierra es transportada en vagones por la locomotora de las obras del concurso.

Lo de Cuba.

La prensa de Madrid recibida ayer, trae los detalles del combate sostenido por la columna que manda nuestro valiente paisano el coronel D. Enrique Segura Campoy, con los insurrectos.

Es una abrumadora fatalidad la de que nuestros soldados no hayan de combatir sino con fuerzas siempre mayores, en encuentros en que, no ya de valor, sino de heroicidad tienen que dar pruebas nuestros jefes y soldados.

Las noticias de aquella Antilla son cada día más pesimistas.

Soldados que se pasan al campo insurrecto, nuevo desbarcamiento de éstos; muchos el fermos del vomito; en fin una desgracia grande.

Quiera Dios que pronto termine tal estado de cosas y lleve la tranquilidad a las numerosas familias que hoy tienen en Cuba un pedazo de su alma.

Sucesos y detenidos.

Anteayer tarde promovieron un fuerte altercado en los alrededores del Mercado, dos individuos de oficio pezadero, agobiando la cuestión de tal manera, que vinieron a las manos, haciendo uso uno de ellos de un arma de fuego con la que hizo dos disparos sobre su contrincante, sin herirlo, afortunadamente.

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado.

—Por la Guardia civil del puesto de Serón, han sido denunciados al Sr. Juez Municipal del pueblo de Lucar, los individuos de aquel término, Ramón Ontiveros Martos y José Manuel Ontiveros Andreu, scusados por D. Juan García Fernández, vecino de Albox, de haber disparado sobre las palomas de la propiedad de este último.

En honor de Moyano.

El Sr. D. Claudio Moyano, autor de la Ley de instrucción pública respetada por todos los partidos, tendrá en la capital de España un recuerdo público a su venerable memoria. Ya están expuestos en la Academia de San Fernando los bocetos presentados a concurso para la erección de la estatua que le consagrará, y era ya tiempo, el magisterio español.

El nombre del Sr. Moyano, no se olvidará nunca en las Universidades, escuelas, Institutos y Asilos de enseñanza.

Subastas.

El dia 28 de los corrientes a la una y media de su tarde tendrá efecto ante la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Vera, la subasta de dos fincas rústicas sitas en término municipal de aquella población, embargadas a Juan Martínez Galera y valoradas en la suma total de 400 pesetas.

—El dia 21 del actual se procederá en las oficinas de la Agencia ejecutiva, calle de Soria, 4, a la venta en pública subasta de 45 fincas urbanas justificadas en la suma total de 101.215 pesetas, que han sido embargadas a sus dueños por débitos a la Hacienda en el pago de la contribución.

Instrucción pública.

Parece ser ya cosa resuelta por el señor Ministro de Fomento, la publicación de un decreto favoreciendo a los profesores de Instrucción pública, en lo que respecta al percibo de sus haberes, cuyo decreto ha sido mejorado en varios puntos del que tenía en estudio.

Tiempo sobrado es ya que a la desventurada clase del magisterio, a la que debemos cada uno la ilustración alcanzada, se le atienda en cuanto se merece y dejé de darse el espectáculo tristísimo que con tanta frecuencia se repite para descrédito de la nación, ó por lo menos de los gobiernos.

Ahora lo que es menester es que sea una verdad cuanto se viene diciendo sobre este punto, y ya que ha habido un ministro que haya pensado en eso, no se quede todo en agua de borrajas.

Cartas á la quema.

Han sido devueltas á la dirección general de correos y telégrafos, unas seiscientas cartas, entre las de la Península, Cuba, Puerto-Rico y Extranjero, correspondientes al mes de Octubre último y que según los estatutos de dicho cuerpo, van con destino á la quema.

Son cartas sobrantes, unas por ser

la Habana por las líneas terrestres y tienen la tasa de pesetas 3.00 por palabras. Los expedidores que deseen que sus telegramas sean transmitidos por cables hasta Santiago, deberán poner la indicación Vía-Key West-Santiago. La tasa por esta vía es de 6'50 por cada palabra.

Demolición.

Ya se han comenzado las obras de demolición de la casa de la calle Real, frente al solar de la antigua cárcel, de cuya cuestión se ha hablado tanto.

Es una de las reformas tan urgentes que ha hecho nuestro Ayuntamiento, es decir, apenas tomaron posesión los concejales interinos nombrados por el Sr. Gobernador civil.

Veremos si las otras reformas iniciadas, de más necesidad que ésta, se accionan con la misma urgencia.

Elogios merecidos.

Los periódicos españoles que se publican en América, continúan haciendoelogios de nuestro querido amigo y paisano el consul de España en Santo Domingo, D. Francisco Lozano Muñoz, por los trabajos que éste está haciendo para impedir teme incremento la insurrección cubana.

Nosotros que conocemos las relevantes condiciones que tiene el Sr. Lozano y su amor a la patria, no podemos menos de vanagloriarlo al ver que todos los periódicos hacen de él justos elogios.

Por eso el Gobierno lo ha mandado allí, que es consultado recientemente creado.

Obras.

Ayer se empezaron las obras de la casa-Ayuntamiento, por el contratista Sr. Gabin.

El no haberse comenzado antes dichas obras, no ha sido culpa de dicho contratista sino del quien tenía que darle las órdenes oportunas.

Denuncia.

¿Qué se ha hecho respecto á la denuncia que hace tiempo hizo un concejal en plena sesión, sobre los objetos y heramiantos que decía habían desaparecido del almacén del Ayuntamiento?

Acordóse instruir el correspondiente expediente y hasta ahora, que sepamos, no se ha hecho nada.

Quáre causa?**Pérdidas.**

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado un medallón de plata, con la efigie de la Virgen del Mar, que se extravió en la mañana del domingo, desde la calle de la Vega á la Santa Iglesia Catedral, lo presente en esta redacción y se le gratificara.

—La persona que se halla encontrado un dije de reloj, formado por una moneda y una agate, que se extravió el domingo último, puede presentarlo en esta Administración y se le gratificara.

Casos y cosas.

—Pero cómo? —No conoce usted la Ilada, de Homero?

—¡Qué quiere usted! ¡Salgo tan poco de casa!

**

Preguntaba un leño á un patán: —¿Cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

—Padre, Hijo y Espíritu Santo.

—Y Amén, no es nadie?

**

Entre una señora en una tienda de sedas y pide cortes de vestido.

—De qué color? —le preguntan.

—Quisiera un traje de color de esquina ó de muslo de salmón.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 13.—Viernes.—Sta. Lucía vg. y mr. abogada de la vista.—Ayuro.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santa Lucía vg. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital á las 6 en la Purísima á las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 triduo en obsequio de San José con S. D. M. en Santo Domingo y S. D. M. en San Sebastián.

Por la tarde á las 4 y media en la Purísima novena que en obsequio de su patrona la Congregación de las hijas de María con S. D. M. sermon que predicará el Ldo. D. Trinidad García López, cáticos, salve, reserva de S. D. M. y despedida.

A las 5 y media triduo en obsequio de San José en San Sebastián con S. D. M. y sermon que predicará el Sr. Maestro de la Catedral; en Santiago novena en obsequio de Santa Lucía, poniéndose ó dando á besar al terminar la reliquia.

Rosario á la oración en las demás iglesias, con salve cantada en Sto. Domingo.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de los Dolores en San Pedro.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. García Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilepticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llenan sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACIÓN HA SIDO PERMITIDA.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Juzgado municipal.

Día 11.

NACIONAL.

Maria Garrido Baena, Miguel Moreno Guerrero, Concepción Ruiz Montoya, Bernabé Teruel Cruz, Amalia Guirado, Francisco Galvez Tijeras, Luis Viciana Moreno y Manuela Serrat Lopez.

DEFUNCIÓN.

Francisco Sanchez Hernandez, Antonio Sanchez Hernandez, Francisco Gil Martin, Francisco Lopez Muñoz, Miguel Ruiz Rueda, Manuel Lorito Teruel, Miguel Herráez Fernandez y Antonio Sirvent Navarro.

CASAMIENTOS.

José Velarde Flores con Juana Cañon Pardo.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados y despachados desde el 10 dia á las dos de la tarde, hasta igual hora del 11.

ENTRADOS.

Vapor «Dénia», de 1632 tns., con carga y 7 pasajeros de Málaga.

Idem «Ciérnava», de 1253 tns., con lastre de Garrucha.

Idem «Leonardo», de 317 tns., con idem de id.

Idem «Cabo Roca», de 1581 tns., con mercancías y 23 pasajeros de Cartagena.

Laud «Cartagenero», de 26 tns., con madera de id.

Vapor «Cabo Peñas», de 1691 tns., con carga y 4 pasajeros de Adra.

DEPACHADOS.

Vapor «Dénia», de 1632 tns., con carga para Alicante.

Idem «Ciérnava», de 1253 tns., con lastre para Sevilla.

Idem «Cabo Roca», de 1581 tns., con carga para Málaga.

Idem «Cabo Peñas», de 1691 tns., con idem para Cartagena.

Idem «Leonardo», de 317 tns., con sal para Rivadesella.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE.

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Ataque á un fuerte.—Los rebeldes con artillería

Madrid 11, 12 m.

Se ha recibido un telegrama de Cuba, dando cuenta de que una partida numerosa de insurrectos compuesta de fuerzas de infantería y caballería, llevando una pieza de artillería, atacó briosa mente el fuerte de Remangana-guas, habiendo un prolongado tiroteo.

Desconócense los detalles de la acción, sabiéndose solo que el enemigo empleó la artillería y ha debido haber bastantes bajas por ambas partes.

Esperase el envío de noticias que detallen lo ocurrido, habiendo causado extrañeza el uso de la artillería por parte del enemigo.

Otro ataque.—Incendio y saqueo.

(A las 12'45 t.)

Otro telegrama de Cuba participa que los rebeldes han atacado al poblado de Rodrigo, entrando en él al saqueo e incendiando gran número de casas, después de cometer bastantes violencias.

Cuando llegó, avisada, una columna de nuestras tropas, el enemigo había huido.

Son horribles los detalles que se refieren de este acto de verdadero salvajismo.

Noticias de Italia.—Los abisinios.

(A las 1 t.)

Telegrafian de Italia dandouna gravísima noticia relativa á la guerra que sostiene aquella nación con la Abisinia.

Setenta mil naturales invadieron la región de Tigre al S. E. de la Nubia (África) arrollando á los italianos. Ha habido un combate sangriento.

De la noche.**Extrañeza.**

Madrid 11, 9 n.

Comunican de la Habana que en aquella capital se extraña mucho la permanencia allí del general Martínez Campos a pesar de la critica situación en que se halla Las Villas.

Se hacen muchas conjeturas respecto á esto, nada favorables para el general.

La acción popular.

(A las 9'35 n.)

La Junta Magna de la manifestación organizada por el Círculo Mercantil, celebrará mañana una reunión, siendo probable que se acuerde en ésta ejercer la acción popular en los procesos que se instruyen contra los concejales del Ayuntamiento de esta corte por las denuncias del Sr. Martínez Campos.

El sábado celebrarán también otra reunión todos los sindicatos de los diferentes gremios.

El «Alfonso XIII».

(A las 10 n.)

Ha llegado sin novedad a Puerto Rico el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII».

Bcisa.

4 por 100 interior, 68-10.
4 por 100 exterior, 77-15.
4 por 100 amortizable, 80-90.
Londres á la vista, 29-86.
París á la vista, 18-50.

Martínez Campos á la península.

(A las 10'40 n.)

Hoy han insistido los rumores de que es muy fácil regresar á la península el general Martínez Campos, encargándose del mando de la isla de Cízico á otro general.

En los centros oficiales niegan tal rumor.

Consejillo.

(A las 11 n.)

Asegúrase que mañana, después de celebrarse el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente, es muy probable se verifique Consejillo.

Crisis planteada.

(A las 12 n.)

La impresión general que hay, es que el ministro de Fomento Sr. Bosch planteará la crisis para defenderse con toda libertad de las acusaciones que sobre él pesan. —Perpen.

FABRICA

de aguardientes anisados

DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VERA.

Representante en Almería, D. Joaquín Turatay.

LOS COGNACS

de la renombrada casa de los señores Jiménez y Lamothe, de Málaga, son los de mejor bouquet, elaborados en sus especiales destilerías, sistema Charents, los cuales han sido premiados en todas las exposiciones con preferencia á las demás marcas.

LOTERIAS

En la Administración situada en la calle del Rosario, se han recibido nuevas remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

EL VALENCIANO**Calle de las Tiendas núm. 3**

Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Para las matanzas.

Se recomienda al público que desee comprar especias en grano y molidas (sin adulteración ni mezcla de ninguna clase) visiten el establecimiento LAS ANTILLAS, donde se garantiza su especial clase y precio económico.

LAS ANTILLAS**PRINCIPE 18.—ALMERIA.****A los parrales**

Les conviene saber lo siguiente: El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.

El del número 9, 657 id.

El del número 12, 1.150 id.

En una tahulla de tierra se gasta: 36 puentes de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima.

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoritas, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afectiva, pala la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotilla, Tos Ferina, y todas las afecciones putumonales a que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

— Y DE —

transportes fluviales y

terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente

en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido e depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

sobre todo en Londres, París, Berlín, Roma, etc.

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

ABOTINATUR

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA *** FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus immejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERESA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADE BERDOT JOSE

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoce los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las visitas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889 y en la Exposición General de París de 1893.

El Morrhul contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más efectivo que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis palmar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfático y estadio enaquectico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. Se vende al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CHOCOLATES Y GAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca — Té — 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 3, Madrid

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 49, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURO DE LAS

Cojeras — Alcance — Esquinces

Agriones — Infiltraciones — Derrames articulares

Corvazas — Sobrexesos — Eparavanes

Los efectos de este medicamento

pueden graduarse á voluntad, sin que

ocasionen la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se entienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (Francia)

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precio a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliaria y otros artículos.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.